

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-MME-O-038-2016

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: *CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “TERMINACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO B –VILLA DE SAN PABLO- UBICADA EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE SAN PABLO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”.*

Siendo las 08:48 a.m. del día veintiséis (26) de Diciembre de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-MME-O-038-2016 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintitrés (23) de Diciembre del año dos mil dieciséis (2.016), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO GH 2017
TRANSPORTE INGENIERIA CONSUTRCCIONES Y MAQUINARIA S.A TICOM S.A
CONSORCIO SAN PABLO
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS
CONSORCIO T&L VILLA SAN PABLO

OBSERVACIONES:

- El proponente CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS no aporta copia digital de su propuesta económica.
- El proponente CONSORCIO T&L VILLA SAN PABLO no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSTRUCTORA RUMIE S.A.S
CONSORCIO SAN PABLO CC
CONSORCIO OBRAS ESPECIALES BARRANQUILLA
CONSORCIO SAN ANDRÉS AM&CIA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VILLA DE SAN PABLO
CONSORCIO LIDELCO
CONSORCIO VILLA E2

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 09:24 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

ANDRES CAMILO BARRERA ZAMBRANO

DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ALBARRACIN